

Comunicado para los Centros Educativos (Bachillerato y Formación Profesional) de la Provincia de Las Palmas, en relación a la EBAU

Ante la situación extraordinaria que estamos padeciendo, la seria preocupación que nos acompaña, al igual que a ustedes, unido al número de preguntas recibidas en este vicerrectorado y en el servicio de gestión académica de nuestra universidad, hemos de señalar que entendemos perfectamente el sentir de esos correos, y, por tanto, la preocupación sobre la realización de la EBAU, por ello, quisiéramos resaltar que todos los que tenemos que ver con su realización, desde los distintos ámbitos, estamos muy sensibilizados al respecto, no lo duden.

Por esa preocupación más que evidente, el miércoles día 18 de marzo, como Vicerrector de Estudiantes y Deportes de la ULPGC y responsable de la prueba, grabamos un vídeo para poderlo trasladar y tranquilizar a los estudiantes de 2º de bachiller, a sus familias, y al profesorado que imparte la docencia en ese curso, en resumidas cuentas, a toda la comunidad educativa, donde aclaramos cuestiones referidas a la prueba y a la fecha de realización de esa prueba, vídeo que está en la web y en las redes sociales de la ULPGC (Facebook, Twitter e Instagram), además de en los medios de comunicación escritos, por si es de su interés visualizarlo.

Tenemos muy claro que la EBAU (anteriormente PAU, y tiempo atrás, Selectividad), es una prueba que sigue siendo válida (aunque todo es siempre mejorable) y que trata por igual a las y los estudiantes, y sigue garantizando los principios de igualdad, mérito y capacidad, y no permitiremos que estos principios se conculquen, por eso, añadimos la necesidad de mantener la seguridad jurídica y la equidad, así que, intentamos trasladar la tranquilidad de su realización al respecto, aun reconociendo lo especial que será la EBAU este curso académico por la suspensión presencial de la docencia en el inicio del tercer trimestre, como consecuencia de la alerta sanitaria.

Todos sabemos que la fase general de la EBAU es el 40% de la nota para el acceso, ya que los estudiantes vienen con el 60% de la nota del bachiller, sabiendo que a ella se puede sumar para la admisión, la realización de la fase específica, que puede llevar a conseguir hasta una nota máxima de 14, para aquellos Grados que tienen una exigencia de nota.

Les agradecemos el compromiso que mantienen de forma constante con la educación, y por lo que nos toca, por la sensibilidad al respecto de la realización de la EBAU, espero que este escrito también le valga a usted para que siga confiando en los que somos responsables de la realización de esa prueba.

Que nos acompañe la salud en todo este proceso y siempre. Y que termine pronto esta pesadilla.

Muchas gracias.
Un saludo cordial

Antonio S. Ramos Gordillo
Vicerrector de Estudiantes y Deportes de la ULPGC